

8.4. LA LUCHA DE LAS MUJERES EN EL CONFLICTO MINERO DEL 2012 EN ASTURIAS

Ana González ¹

A finales de mayo de 2012 da comienzo en las distintas cuencas mineras del Estado español un importante ciclo de protestas de trabajadores tras la decisión por parte del gobierno del Partido Popular de reducir sustancialmente la cantidad acordada en el Plan del Carbón 2006-2012 para subvencionar el sector de la minería durante el 2012², lo cual es interpretado por los distintos actores del sector del carbón como una seria dificultad para la continuación de la actividad extractiva de buena parte de las empresas, con la consiguiente pérdida de trabajos directos e indirectos de varios miles de personas concentrados territorialmente en las distintas cuencas mineras. Así, tras el fracaso en abril de las presiones al gobierno para el cumplimiento del Plan del Carbón por parte de los sindicatos mayoritarios y del partido socialista, los trabajadores de la minería comienzan a desarrollar un ciclo de protestas³ que se prolongará por unos dos meses entre primavera y verano del 2012, durante los cuales llevarán a cabo un repertorio de acciones características de un movimiento obrero clásico como el que nos ocupa. Éstas incluyen una huelga en el sector del carbón declarada indefinida con una duración final de 65 días, encierros de trabajadores en pozos mineros y organismos públicos durante varias semanas, cortes de carreteras y vías de tren mediante barricadas que en ocasiones finalizan en fuertes enfrentamientos con la policía, varias manifestaciones y una sonada marcha a pie a Madrid durante 19 días desde las distintas zonas mineras del Estado, culminado en una multitudinaria manifestación.

¹ Ana González es socióloga por la Universitat Autònoma de Barcelona, Master en Intervención y Gestión de Servicios Sociales (UDC) y Master Oficial en Investigación en Sociología (UB).

² La minería del carbón es una de las actividades económicas subvencionadas y reguladas por el Estado, en calidad de sector estratégico y en el marco de un proceso de reconversión industrial, orientado a eliminar progresivamente la mayoría de las explotaciones mineras e implantar actividades económicas alternativas.

³ Para una cronología del conflicto, se puede consultar, por ejemplo: "Días y días de protestas contra los recortes en la minería". *20minutos.es*:

<http://www.20minutos.es/noticia/1533326/0/cronologia/marcha-negra-madrid/mineros/>

En cuanto al protagonismo de las protestas, si bien participan en las mismas trabajadores de las distintas zonas mineras del Estado, el seguimiento y contundencia de las mismas es significativamente mayor en las de León y Asturias, donde la minería ha llegado a tener una gran importancia económica y arraigo social, así como una destacada trayectoria histórica de movimiento obrero, si bien desde los años noventa el sector se encuentra en proceso de reestructuración, en el marco una reconversión industrial de las zonas mineras.

Tras esta etapa de dos meses, las movilizaciones entran en una nueva fase en la que se vuelve al trabajo y se reduce la frecuencia e intensidad de las protestas, si bien no llegan a desaparecer, con la intención por parte de obreros y sindicatos de seguir intentando conseguir la rectificación del gobierno, mediante nuevas estrategias de defensa del sector, aunque no especifican de cuáles se tratan.

Es en este contexto en el que tiene lugar el surgimiento de una serie de protestas protagonizadas por un amplio grupo de mujeres de distintas cuencas mineras, principalmente de Asturias y León, en su mayoría esposas de los mineros en conflicto, pero también madres, hermanas, hijas y trabajadoras del sector, que tras varias acciones de protesta, deciden unificar sus luchas en torno a varias plataformas de mujeres en defensa de la minería del carbón y de apoyo a los trabajadores en conflicto. Así, desde prácticamente el inicio de las protestas mineras, estos grupos de mujeres se organizan y deciden un programa de acciones que incluyen frecuentes manifestaciones, envío de cartas a distintas autoridades, protestas ante actores clave en la contienda, concentraciones y sentadas en lugares públicos, recaudación de fondos para familias afectadas por la huelga, cortes de carreteras con “barricadas humanas” y un sonado viaje a Madrid para trasladar sus protestas al Senado, entre otras acciones⁴. De este modo, al igual que en el caso de los mineros, inician un

⁴ Entre las numerosas notas de prensa que recogieron estas acciones, a modo de ilustración se puede consultar:

Para la protesta en el Senado: “Las mujeres del carbón, desalojadas de las tribunas del Senado por protestar”. *Elpais.es*. 19 de junio de 2012:

http://politica.elpais.com/politica/2012/06/19/actualidad/1340128126_396134.html.

En cuanto a cortes de carretera: “Cortes de tráfico por la huelga minera en Asturias”. *Lne.es*. 28 de junio de 2012: <http://www.lne.es/asturias/2012/06/28/cortes-traffic-huelga-minera-asturias/1263074.html>.

ciclo de intensas protestas que se extenderá por espacio de unos dos meses, desde finales de mayo hasta finales de julio, para luego pasar a una fase de menor participación y visibilidad en las acciones, sin llegar a la extinción del movimiento.

El objetivo del presente artículo es por un lado, exponer los principales aspectos que desde mi punto de vista caracterizan a este movimiento⁵, si bien sólo será tratado el caso de Asturias, por ser uno de los lugares donde tanto las protestas mineras como este movimiento de mujeres ha sido más fuerte, y por otro, situar su aparición en un contexto histórico de lucha obrera que no debe ser ignorado a la hora de explicar estas movilizaciones. Se trata así de señalar aspectos que son importantes para comprender este movimiento social en su contexto, si bien no se pretende construir en modo alguno un modelo de análisis cerrado que de cuenta del mismo, ni realizar una descripción exacta de sus características, sino más bien efectuar una aproximación al fenómeno desde algunas de las perspectivas que mejor ayudan a comprenderlo.

Así pues, en relación al contexto histórico, a la hora de acercarnos a este movimiento social, es necesario tener en cuenta la destacada trayectoria histórica del movimiento obrero minero asturiano, que sitúa sus orígenes a finales del s. XIX y principios del s. XX, con la formación de una gran clase obrera industrial vinculada principalmente a la minería del carbón, que llega a desarrollar una potente conciencia de clase que le llevará a protagonizar importantes episodios del movimiento obrero asturiano y estatal durante el s. XX. Así, durante la segunda década del siglo, tiene lugar la consolidación definitiva de esta clase y conciencia obrera, con un importante desarrollo sindical⁶ y participación en grandes protestas, y que tras la crisis del sector del

Protestas ante actores clave en el conflicto: “Las mujeres del carbón, contra Goldman Sachs”. *Publico.es*. 30 de julio de 2012: <http://www.publico.es/440211/las-mujeres-del-carbon-contra-goldman-sachs>.

Otras acciones: “Las mujeres mineras organizan mañana una marcha nocturna en Mieres”. *Lne.es*. 8 de julio de 2012: <http://www.lne.es/cuencas/2012/08/08/mujeres-mineras-organizan-manana-marcha-nocturna-mieres/1281438.html>.

⁵ Toda la información acerca de las protestas mineras del 2012 ha sido extraída de las noticias, reportajes, entrevistas, etc. publicados en distintos medios de comunicación desde el inicio de la contienda, a finales de mayo de 2012, en base a la cual se ha realizado este artículo.

⁶ Se crea el Sindicato Obrero Minero Asturiano, entonces uno de los sindicatos más importantes del Estado, bajo cuya organización se consigue, por ejemplo, la jornada más corta

carbón de los años 20⁷, y en un contexto de empeoramiento de las condiciones sociales y de trabajo, conduce a un gran malestar y elevada radicalización y politización de los trabajadores⁸, materializada en sucesivos eventos de protesta obrera, como grandes huelgas tanto organizadas a través de sindicatos, como al margen de los mismos. Esta situación acaba desembocando en un contexto de aumento de represión política durante el segundo gobierno conservador de la República, en la Revolución de Asturias de 1934, como uno de los principales episodios que este sector obrero llegará a protagonizar. Este hecho es resultado de la convocatoria y preparación de una huelga insurreccional estatal por parte de agrupaciones políticas de izquierda en protesta por el giro a la derecha que suponía la entrada de la CEDA en el poder tras una crisis de gobierno de la Segunda República, y que fue interpretada por las izquierdas como un avance del fascismo en España, huelga que terminó adquiriendo carácter de revolución obrera en Asturias⁹ (Shubert, 1984).

Otro de los episodios de mayor relevancia en la trayectoria de este movimiento obrero, además del combate en el bando republicano por parte de milicias obreras, con los dirigentes de la revolución del 34 al mando, durante la

del mundo para la minería en 1919 (Shubert, 1984:152-153), o en 1926 la primera experiencia estatal de autogestión obrera de una empresa del sector minero.

⁷ Crisis como resultado de la vuelta al mercado del carbón británico, principal competidor del carbón asturiano en el Estado, tras el fin de la 1ª Guerra Mundial, y que los empresarios intentarán salvar mediante el empeoramiento de las condiciones laborales y reducción de mano de obra, además de mediante la introducción de innovaciones tecnológicas (Shubert, 1984:56-73).

⁸ Las razones de esta radicalización hay que buscarlas, según A. Shubert (1984), en el progresivo y prolongado empeoramiento de las condiciones laborales y sociales –por parte de los empresarios en un contexto de crisis del carbón-, así como políticas, sobre una clase obrera que había desarrollado una gran conciencia de clase y grado de politización a través de la acción de los sindicatos, siendo a su vez, al parecer, una variable importante que explica la adopción exitosa por parte de los trabajadores de estos elementos de la cultura obrera, la enorme contradicción existente entre las condiciones de vida proletarias y la idea de las condiciones de vida predominantes con anterioridad a la implantación de las minas (Shubert, 1984:131-132).

⁹ La huelga tuvo desigual seguimiento en distintas zonas del país, convirtiéndose en insurreccional armada en puntos como Catalunya, País Vasco y Madrid, y tomado carácter de auténtica revolución obrera en Asturias, donde se desarrolla la llamada Comuna Asturiana del 5 al 18 de octubre, sofocada por el ejército nacional, y con un elevado número de víctimas. Conviene aclarar que la existencia por si sola de una radicalización entre la clase obrera asturiana no parece explicar su participación en la Revolución, resultando imprescindible la organización y convocatoria previa de la huelga por parte de agrupaciones políticas de izquierda a nivel estatal, que en el caso particular de Asturias incluye además la acumulación de armas (Shubert, 1984:124).

guerra civil (Vega García, 2008), es la participación, ya bajo la dictadura franquista, en un importante movimiento huelguístico a finales de la década de los 50 y principios de los 60, iniciado en las minas asturianas por motivos laborales, pero que acabaría tomando tintes políticos en protesta contra el régimen dictatorial, despertando una destacada oleada de huelgas en distintos sectores industriales del país. Este movimiento alcanzó su momento álgido entre abril y mayo de 1962, llegando a declararse en huelga unos 65.000 trabajadores en Asturias y a 300.000 en todo el estado, lo que obtuvo una importante repercusión internacional, contribuyendo al descrédito del régimen franquista, y marcando el inicio de la última época de la dictadura¹⁰.

Posteriormente, en el marco de la crisis de los 80 y de la globalización de la economía, con el retroceso de producción industrial en países del primer mundo y la consiguiente disminución de la clase trabajadora industrial y por tanto también del movimiento obrero clásico -y en última instancia, también de la conciencia de clase¹¹-, da comienzo una reconversión industrial en España, que conlleva el desmantelamiento de buena parte del tejido industrial de Asturias, afectando principalmente a los sectores naval, siderúrgico y minero. Esta situación dará origen a nuevos episodios de movimiento obrero durante las décadas siguientes y nos conducirá hasta las protestas ocurridas en 2012 en la minería asturiana, consecuencia esta vez del incumplimiento del propio plan de reconversión industrial en el marco de fuertes ajustes presupuestarios en el gasto público por parte del gobierno del PP. Llegan así estas

¹⁰ El desenlace de la protesta viene marcado por la consecución de algunas de las reivindicaciones de los mineros, pero también por una importante represión por parte del régimen, siendo uno de los aspectos más llamativos del conflicto la utilización por parte de los trabajadores de un repertorio y unas estructuras de movilización en la protesta con importantes variaciones con respecto al movimiento obrero clásico, influenciadas por las condiciones de dictadura. Así, se llevó a cabo una huelga “silenciosa” y una negociación directa con el ministro del régimen, evadiendo el sindicato del aparato del Estado (Prado Alberdi, 2008:16), previa consecución del permiso para realizar asambleas de trabajadores para la selección de los representantes en la negociación. Para una revisión de las huelgas del 62 se puede consultar Vega García, R. (Coord.), (2012). *Hay una luz en Asturias... Las Huelgas de 1962 en Asturias*. Gijón: Ediciones Trea.

¹¹ El retroceso progresivo de la conciencia de clase se puede atribuir, según E. Hobsbawm (1998:307-309) no tanto a la desaparición de la situación de subordinación y precariedad de la clase trabajadora, como al retroceso progresivo de las circunstancias que la habían originado, mediante el aumento de la calidad de vida y la individualización de la existencia. A ello hay que sumar la crisis de los grandes partidos de izquierda y de los sindicatos, la diversificación interna de la clase trabajadora y el retroceso de la clase trabajadora industrial, como factores más importantes.

movilizaciones al escenario de protestas ciudadanas iniciadas un año antes en el país, como manifestación de un movimiento obrero de clase trabajadora industrial apoyado en una conciencia de clase muy presente en distintos elementos del discurso, organizado en torno a unas estructuras de movilización con una fuerte presencia sindical y desplegando un repertorio de acciones característico de un movimiento obrero clásico, si bien con algunas particularidades.

Aunque hasta épocas relativamente recientes el papel de las mujeres en el movimiento obrero ha sido poco conocido, éstas también llegaron a tener en Asturias una participación relevante en distintos episodios del mismo, siendo uno de los momentos en los que esta participación es más destacada, las ya mencionadas huelgas de principios de los 60 bajo la dictadura franquista. Es en dicha ocasión cuando un grupo de mujeres familiares de mineros protagonizan acciones de apoyo al movimiento huelguístico mediante el desarrollo de un repertorio de acciones propias, con el objetivo del mantenimiento y la difusión del conflicto, tanto dentro como fuera de Asturias, y el apoyo de los represaliados por su participación en las huelgas (Cabrero Blanco, 2008:19-31). Así, y organizadas en torno a redes de solidaridad, llevaron a cabo acciones tales como protestas callejeras, impedimento de entrada al trabajo a los “esquiroles”, difusión del conflicto mediante contactos con el extranjero, lucha por la excarcelación de los represaliados, encierros, marchas y un largo etc., en apoyo al movimiento huelguístico. De esta manera, desde el rol de madres y esposas, y apoyadas en una conciencia de clase y de género, desarrollaron la acción política y el conflicto laboral tanto desde el ámbito público, al que acceden en defensa de sus intereses, como desde el privado (Cabrero Blanco, 2007:189-245). A pesar de ello, sus acciones han tendido a pasar desapercibidas debido a que han sido relacionadas con el papel de ayuda asignado a la mujer por el modelo tradicional de género, siendo sin embargo claves para el desarrollo de este episodio del movimiento obrero¹².

¹² Si bien hay que señalar la importancia de no caer en la mitificación, y aclarar que no todas las mujeres del entorno minero tuvieron esa participación, no siendo esta tampoco la única manera de lucha obrera de las mujeres en Asturias, ni la única ocasión en la que participarían en protestas las mujeres del entorno minero -que también protagonizarán alguna acción en décadas posteriores-, aunque sí la más relevante.

Así pues, y retomando el asunto inicial de este artículo, la existencia de unos antecedentes históricos tanto de un importante movimiento obrero minero como de una participación femenina en algunos episodios del mismo, representa un marco histórico que no se puede dejar de lado a la hora de interpretar el conjunto de protestas mineras ocurridas durante el 2012 en Asturias, tanto de los trabajadores directamente implicados en el conflicto, como del grupo de mujeres que decide movilizarse en defensa del sector, si bien las circunstancias, reivindicaciones, grado y tipo de participación son en 2012 claramente distintas, y también otras las generaciones que toman parte en las protestas. El detonante de las mismas lo constituye esta vez una decisión política por parte del gobierno central, consistente en el ya mencionado recorte a las ayudas al carbón para el mismo año en curso, ayudas que habían sido firmadas por el anterior gobierno y los distintos actores del sector, y que se decide en el marco de una política de fuertes ajustes presupuestarios en el gasto público y de la grave crisis económica por la que atraviesa el país. Además, no hay que olvidar que en el caso del conflicto minero en Asturias, un factor agravante lo constituye la falta de desarrollo previo de alternativas económicas relevantes, derivada de una reconversión industrial ineficaz. De este modo, el recorte en el presupuesto destinado a subvencionar el sector es interpretado por los distintos actores del mismo como un incumplimiento por parte del gobierno del Plan del Carbón 2006-2012¹³ entonces en vigencia y como una seria amenaza a la supervivencia de buena parte de las explotaciones mineras a muy corto plazo, escenario que acoge nuevas protestas tanto de trabajadores como de grupos de mujeres compuestos por trabajadoras y afectadas.

A continuación se expondrán brevemente las características internas de este movimiento social de mujeres en cuanto a composición, origen, repertorio de acciones colectivas, estructuras de movilización y reparto de tareas en el seno del movimiento, para una vez trazados estos rasgos principales,

¹³ Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras, pactado entre el Ministerio de Industria, la patronal y los sindicatos mineros, firmado en el 2006 por el anterior gobierno socialista y aún en vigencia para el año 2012: http://www.irmc.es/common/Plan_Carbon.pdf.

aproximarnos tanto al discurso como a la lógica que mueve las acciones de este colectivo, de cara a comprender sus motivaciones y estrategias.

Por lo que respecta a las características del movimiento de mujeres que nos ocupa, considero que podemos hablar de un movimiento social, si entendemos como tal "una acción conjunta intencionada según un proyecto explícito de los protagonistas" (Neveu, E., 2002:32), con características más bien de tipo obrero y en defensa del sector de la minería, si bien con algunas particularidades que serán comentadas más adelante. En cuanto a la composición del movimiento, éste lo forman, como se ha indicado, esposas y familiares (hijas, madres, hermanas, etc.) de los trabajadores en lucha, incluyendo también a trabajadoras del sector, si bien éste cuenta con una presencia femenina muy minoritaria, y forman éstas parte o no al mismo tiempo del movimiento obrero sindicalizado ligado a su trabajo en la mina. Estas agrupaciones están además abiertas desde un principio a cualquier persona interesada en la defensa del sector del carbón, independientemente de su género y de su vinculación con el mismo.

La primera agrupación –*Mujeres del Carbón en Lucha*– se origina como respuesta a la necesidad percibida por un grupo de mujeres de familias mineras de aunar esfuerzos al margen de los sindicatos, puesto que se entiende que el número de personas afectadas por el cierre de la minería es mucho mayor que el número de trabajadores en plantilla, percibiendo la necesidad de organización ciudadana al margen de las formaciones sindicales. Se intenta así aunar esfuerzos para defender el sector minero, tanto porque se considera que los sindicatos no agrupan ni representan a todas las personas afectadas, como porque se intentan diversificar las líneas de acción en defensa del sector, desde lo que parece una perspectiva de estrategia colectiva por parte de este grupo de mujeres. Además de *Mujeres del Carbón en Lucha*, radicada en las cuencas mineras de la zona carbonífera central de Asturias, se crea en la zona del suroccidente asturiano, con menor peso demográfico, la *Plataforma de Mujeres en Apoyo a la Minería de Carbón*, siendo en ambos casos las estructuras de movilización organizaciones informales surgidas

expresamente para las protestas, con presencia en las redes sociales, y no grandes sindicatos u organizaciones obreras.

Por lo que respecta al repertorio de acciones, dentro de esta estrategia de acción colectiva entendida por parte de este grupo de mujeres como independiente pero complementaria a la protesta de los trabajadores, destaca el carácter principalmente expresivo de la protesta (manifestaciones, marchas, sentadas, protestas ante entidades clave en el conflicto, cortes de carreteras con “barricadas humanas”, etc.)¹⁴, con la intención de ejercer presión para que el gobierno acceda a negociar con el sector medidas menos drásticas para el mismo, y también el intento de mediación directa –si bien de un modo más bien simbólico– con los distintos actores clave en el conflicto¹⁵. Además, hay que destacar las iniciativas de captación de fondos para posibles situaciones de necesidad entre las familias¹⁶, puesto que la huelga es declarada indefinida, así como las labores de difusión de la causa del conflicto tanto dentro como fuera del sector, para todo lo cual se desarrollan formas de protesta diferenciadas de las de los trabajadores mineros y de explícito talante pacífico desde un principio.

Por último, un aspecto interesante de este colectivo con respecto a otros movimientos sociales de carácter “mixto”, reside en el hecho de que a menudo éstos registran una desigualdad por género en el reparto de tareas, con una

¹⁴ Como ejemplos de algunas de estas acciones, pueden consultarse las siguientes notas de prensa:

Sobre manifestaciones: “Las mujeres del carbón llevan su protesta hasta la plaza Mayor”. *Lne.es*. 2 de agosto de 2012: <http://www.lne.es/gijon/2012/08/02/mujeres-carbon-llevan-protesta-plaza-mayor/1278852.html>.

Marchas: “Las «Mujeres del carbón» vuelven con otra marcha nocturna hasta La Cerezal”. *Lne.es*. 29 de septiembre de 2012: <http://www.lne.es/cuencas/2012/09/29/mujeres-carbon-vuelven-marcha-nocturna-cerezal/1304712.html>.

Protesta ante entidades clave: “Las mujeres de los mineros son desalojadas de la Junta”. *Lne.es*. 28 de junio de 2012: <http://www.lne.es/cuencas/2012/06/28/mujeres-mineros-son-desalojadas-junta/1263189.html>.

Sentadas y cortes de carreteras: “Las mujeres de la minería cortan el principal acceso al puerto de El Musel en Gijón”. *Lne.es*. 27 de julio de 2012: <http://www.lne.es/cuencas/2012/07/27/mujeres-mineria-cortan-principal-acceso-puerto-musel-gijon/1276370.html>.

¹⁵ “Fernández anima a las mujeres de los mineros a ‘seguir adelante’ y confiar en que el Gobierno cederá”. *Europapress.es*. 4 de julio de 2012: <http://www.europapress.es/asturias/noticia-fernandez-anima-mujeres-mineros-seguir-adelante-confiar-gobierno-cedera-20120704195940.html>.

¹⁶ “Solidaridad minera para volver a clase”. *Lne.es*. 31 de agosto de 2012: <http://www.lne.es/cuencas/2012/08/31/solidaridad-minera-volver-clase/1291397.html>.

tendencia a una mayor presencia masculina en los puestos de dirección de acciones y de mayor visibilidad (salir en los medios de comunicación, dar charlas, etc.), siendo la presencia femenina mayor en puestos de ejecución de las decisiones y de menor visibilidad¹⁷ (Alfama, et al, 2009), circunstancia que no se da en el movimiento de mujeres en defensa del carbón, al ser un colectivo enteramente femenino, siendo así, por ejemplo, tanto el papel de portavoces del movimiento, como las funciones de toma de decisiones u organización de acciones, llevadas a cabo por mujeres.

La lógica de acción que sigue este colectivo parte de una medida política concreta que afecta a un sector económico del que dependen las integrantes del movimiento en buena medida –la reducción presupuestaria en un 63% de las cantidades acordadas en el Plan del Carbón en vigencia para ese año-, que es percibida por un lado como arbitraria políticamente, en tanto que incumplimiento de un plan económico pactado previamente con las distintas fuerzas del sector, y por otro, de consecuencias económicas importantes y a corto plazo, adquiriendo así el conflicto una dimensión política además de económica.

De este modo, la protesta se organiza como respuesta a una situación que se entiende como generada por el gobierno, en la que se decide dar prioridad a este conflicto económico concreto por encima de otras posibles posturas u opiniones con respecto al sector. Esta decisión no significa, en mi opinión, que la importancia del mantenimiento de esos puestos de trabajo constituya la única visión existente acerca del sector minero o de la situación económica en la zona (así, se puede ser crítico con las condiciones laborales de la mujer en la mina o con la deficiente gestión de la reconversión minera por parte de otros actores del conflicto, por poner dos ejemplos comunes), sino que se elige dar prioridad a la supervivencia inmediata del sector ante el recorte anunciado. Por otro lado, la manera en que esta medida afectaría económicamente a este colectivo es percibida en tres niveles: como individual

¹⁷ Como ilustran por ejemplo Alfama, E. et al, (2009) para la Plataforma en Defensa del Ebro, o McAdam (1992) para el Freedom Summer estadounidense, por citar dos ejemplos, si bien la variable género no es la única que puede explicar una división de tareas en un movimiento social, pudiendo ser de importancia también el nivel educativo, la experiencia activista previa o la edad, entre otras.

(en el caso de las trabajadoras del sector), familiar (si está en juego el sueldo de un miembro de la familia), y también comunitaria (en caso de tener negocios o puestos de trabajo que dependen indirectamente¹⁸ de la minería); si bien también se observa una apelación al interés social general del mantenimiento del tejido económico y densidad demográfica en las comarcas mineras.

Por tanto, el objetivo principal de este grupo de mujeres es paralizar la decisión del gobierno central, defendiendo en última instancia que no se cierre la industria minera en la zona de manera abrupta y en un plazo corto de tiempo, lo que se materializa de manera inmediata en el mantenimiento de los puestos de trabajo de los trabajadores afectados, siendo la importancia que atribuyen a estos puestos desde los ingresos familiares o el trabajo directo en las minas, hasta los puestos de trabajo relacionados en estas zonas (razón por la cual sus agrupaciones se abren también a aquellas personas que quieran defender el sector sin necesidad de ser trabajadores de las minas).

En cuanto al discurso generado, se percibe una gran centralidad de las reivindicaciones económicas, cuya principal demanda es el ya indicado cumplimiento por parte del gobierno central del Plan del Carbón¹⁹, siendo así el lema principal “Que se cumpla lo pactado²⁰”, y en torno al cual se articula un discurso en defensa de lo individual, lo familiar y lo comunitario (apelando a la defensa del tejido económico y social de las cuencas en particular y de la sociedad asturiana en general), fuertemente apoyado además en los conceptos de identidad y pertenencia a la comunidad minera²¹.

Se parte así de concebir las protestas de este colectivo de mujeres, de manera tentativa y en función de la información contenida en los medios de comunicación desde el comienzo del conflicto, como movimiento social y de

¹⁸ Se estima que cada puesto de trabajo en la minería genera entre uno y dos puestos de trabajo indirectos, concentrados en las comarcas mineras.

¹⁹ Además de esta medida prioritaria, el colectivo también reivindica la negociación del siguiente Plan del Carbón 2013-2018 de manera favorable al mantenimiento del sector, que incluye además la defensa del mantenimiento del carbón como sector estratégico.

²⁰ “Una treintena de 'mujeres mineras' lleva su protesta al Congreso de los Diputados”. *Leonoticias.com*. 18 de julio de 2012: <http://leonoticias.com/frontend/leonoticias/Una-Treintena-De-mujeres-mineras-Lleva-Su-Proteta-Al-Con-vn102175-vst445>.

²¹ Por ejemplo, se pueden apreciar algunos de estos rasgos discursivos en: “No nos vamos a quedar quietas mientras nos quitan el pan”. *Publico.es*. 20 de junio de 2012: <http://www.publico.es/espana/437561/no-nos-vamos-a-que-dar-quietas-mientras-nos-quitan-el-pan>.

carácter obrero²². En torno a esta consideración es preciso señalar que, como es sabido, a menudo los movimientos sociales protagonizados por mujeres que no se articulan en torno a un discurso feminista o de reivindicación de condiciones laborales propias, han tendido a pasar desapercibidos hasta hace relativamente poco, o bien tienden a tener dificultades para ser interpretados. Así por ejemplo en el caso que nos ocupa, se ha podido constatar cierta confusión en algunos medios de comunicación al vincular estas protestas con la lucha contra la discriminación laboral hacia las mujeres en la mina, aspecto que ha sido de gran importancia en el caso de Asturias²³, pero que no constituye la motivación de las movilizaciones de mujeres en la minería en el 2012. Por otro lado, conviene recordar que a menudo se tiende a considerar como movimiento obrero aquel protagonizado exclusivamente por los afectados directos por el conflicto, con una organización además en torno a grandes partidos o sindicatos, revelándose así útil una mayor aplicación de la perspectiva de género al análisis de los movimientos sociales, de cara a comprender mejor el alcance y naturaleza de este tipo de movimientos de mujeres. Así, con respecto al movimiento obrero, es necesario tener en cuenta, como se ha comentado para ejemplos anteriores –si bien salvando las distancias-, que las protestas por conflicto laboral también se pueden desarrollar desde el ámbito privado y sin necesidad de que el individuo se encuentre afectado por el conflicto en primera persona, además de que el carácter de ayuda a los afectados directos no debe restar visibilidad ni carácter de movimiento obrero a las acciones de protesta. Por último, hay que considerar que el hecho de que este tipo de movimientos no se articule en torno a grandes organizaciones obreras, como sindicatos y partidos, no es obstáculo para interpretar sus acciones como movimiento obrero, ya que, como ilustran Spence J. y Stephenson, C. (2007) para la participación de mujeres en

²² Si bien el diagnóstico exacto como tipo de movimiento y características sería objeto de un examen más pormenorizado, que incluyera experiencias directas de miembros del colectivo.

²³ El trabajo de la mujer en las minas, si bien existente durante la primera fase de la industrialización, es sólo nuevamente legal en España desde 1993, tras un fallo del Tribunal Constitucional a favor de la que pasó a convertirse en la primera mujer del Estado que entró a trabajar en un pozo minero, en Asturias (“El Constitucional ampara a una asturiana excluida del trabajo en el interior de la mina por ser mujer”. *Elpais.es*. 30 de enero de 1993: http://elpais.com/diario/1993/01/30/sociedad/728348401_850215.html), siendo ésta una dimensión fundamental con respecto a la situación de la mujer en este sector.

las grandes huelgas mineras inglesas de 1984-85²⁴, en realidad sólo es necesario abandonar el modelo androcéntrico que considera movimiento obrero únicamente el organizado en torno a grandes organizaciones obreras, resultando así, en mi opinión, la conciencia de clase y el objetivo de las movilizaciones lo esencial en cuanto a componentes del movimiento obrero. Un aspecto adicional a tener en cuenta lo constituye, como ilustran Spence y Stephenson (2007) para el caso de las mencionadas huelgas inglesas de 1984-85, el riesgo que corre la participación femenina en este tipo de conflictos, de ser interpretada por los medios de comunicación como una exageración en los roles desempeñados, sobrevalorando actitudes supuestamente femeninas (rol de cuidadora, determinadas reacciones emocionales, etc.) o masculinas (presencia en barricadas o “dureza” en la lucha, por ejemplo). En el caso que nos ocupa no me parece especialmente destacable este tratamiento por parte de los medios de comunicación, aunque tampoco completamente ausente, siendo recomendable no perder de vista este aspecto a la hora acercarnos a este fenómeno a través de los distintos medios de información.

En conclusión, lo que aquí se sugiere es la consideración de las protestas de las mujeres en defensa de la minería del carbón en Asturias en el 2012, como un movimiento social de tipo obrero –o como parte de un movimiento obrero más amplio- que desde una perspectiva de estrategia colectiva basada en la conciencia de clase, lleva a cabo la defensa de sus intereses individuales, familiares y comunitarios, a través de un repertorio de acciones y modo de organización independientes del movimiento de protesta de los trabajadores directamente afectados. De este modo se manifiestan ante una medida del gobierno central que perciben como una importante alteración política y económica que afecta a su subsistencia material, integrando así un movimiento obrero más amplio desplegado en Asturias en el 2012, en lo que supone un nuevo episodio en la trayectoria del movimiento obrero asturiano en torno a la

²⁴ En las que –si bien salvando las distancias- las esposas de los mineros en conflicto desarrollaron durante el año que duró la huelga una importante labor de mantenimiento y difusión del mismo en base a redes de solidaridad y organizaciones propias creadas para la causa y no de sindicatos, al tiempo que desarrollaron un repertorio muy variado de acciones que incluían organización de cocinas comunitarias para las familias en huelga, participación en marchas, realización de mítines, etc. (Spence y Stephenson, 2007).

minería del carbón. Se parte para ello de una perspectiva sobre los movimientos sociales que recuerda la importancia de considerar los movimientos de mujeres sin necesidad de estar vinculados al movimiento feminista, así como de aplicar una visión no androcéntrica sobre el movimiento obrero, que incluya tipos diferentes de participación que han demostrado ser importantes en la historia del mismo, y que han sido llevados a cabo por mujeres.

Referencias bibliográficas

Alfama, E. *et al*, (2009). "Hacia la perspectiva de género en el estudio de los movimientos sociales. La participación de las mujeres en la Plataforma en Defensa de l'Ebre". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125, pp. 117-129.

Cabrero Blanco, C. en Babiano, J. (2007). "Asturias, las mujeres y las huelgas". *Del hogar a la huelga*. Madrid: Fundación 1º de Mayo.

Cabrero Blanco, C., en Secretaría de la Mujer de CCOO Asturias (Ed.), (2008). "Las mujeres y las huelgas de 1962". *Homenaje a las mujeres de las huelgas del 62*. Oviedo: KRK.

Hobsbawm, E., (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

McAdam, D. (1992). "Gender as a mediator of the activist experience: The case of Freedom Summer". *American Journal of Sociology*, 97, 5. pp. 1211-1240.

Neveu, E., (2002). *Sociología de los Movimientos Sociales*. Barcelona: Editorial Hacer.

Prado Alberdi, F., en Secretaría de la Mujer de CCOO Asturias (Ed.), (2008). "Las huelgas del 62. El principio del final del franquismo". *Homenaje a las mujeres de las huelgas del 62*. Oviedo: KRK.

Shubert, A., (1984). *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*. Barcelona: Crítica.

Spence J. and Stephenson, C. (2007). "Female Involvement in the Miners' Strike 1984-1985: Trajectories of Activism". *Sociological Research Online*, Volume 12, Issue 1.

Vega García, R. en Nicolás, M. E. y González, C. (Coord.), (2008). "De la dinamita a la huelga del silencio. Los mineros asturianos entre la revolución proletaria y la resistencia antifranquista (1934-1962)". *Ayeres en discusión: Temas clave de Historia Contemporánea hoy* [[Recurso electrónico](#)]. Murcia: Universidad de Murcia.

Vega García, R. (Coord.), (2012). *Hay una luz en Asturias... Las Huelgas de 1962 en Asturias*. Gijón: Ediciones Trea.